



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
024-2015	29-05-2015	JD	INMEDIATO

Considerando

1-1-Que habiéndose realizado las evaluaciones, valoraciones, consideraciones y discusiones pertinentes con relación al modelo organizacional que debe imperar en el INCOPECA, mismo que necesariamente debe ajustarse a condiciones presupuestarias racionales que converjan con la política gubernamental en cuanto al gasto se refiere.

2-Que asimismo, de manera concordada debe privar la garantía en cuanto a la prestación del servicio y la satisfacción de primera mano, del interés público.

3-Que el INCOPECA, ha venido desde hace varios años realizando estudios y propuestas de modernización institucional, lo cual le ha permitido a la Junta Directiva contar con insumos valiosos en ese campo, producto de la recomendación y/o propuesta elaborada por la Comisión de Modernización Institucional.

4-Que con fundamento y sustento en la propuesta remitida por esa Comisión, la Junta Directiva, contando con la participación de los Directores Generales Técnico, Administrativo y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como con la participación del Planificador Institucional y el Sr. Auditor; luego de una ardua jornada de análisis y discusión, estima conveniente adoptar en primera instancia un modelo organizacional que atienda las necesidades institucionales y sectoriales, que además constituya un modelo razonable en materia político-presupuestaria.

5-Que es por esa razón, que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

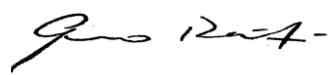

Acuerda

1-Instruir a la Unidad de Planificación Institucional para que con fundamento en la propuesta organizacional elaborada de manera consensuada con la participación de los Directores Generales Técnico, Administrativo y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como con la participación del Planificador Institucional y el Sr. Auditor, prepare y presente para la próxima sesión el detalle respecto a las argumentaciones y el marco teórico correspondiente.

2-Adicionalmente a retomar la propuesta elaborada y le de contenido conforme a los requerimientos que requiere MIDEPLAN, deberá trabajar en el insumo que brindó la Comisión de Modernización Institucional, sobre la base de los dos escenarios y como sale esta nueva propuesta de estructura organizativa.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva